

BOLETÍN DE PRENSA



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INTENALCO
Educación Superior



Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
Resolución 20500 Nov.16.1979



MinEducatión
Ministerio de Educación Nacional



CALI TIENE LA ÚNICA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN EL PAÍS QUE FORMA PROFESIONALMENTE AGENTES DE TRÁNSITO. INTENALCO.



CALI TIENE LA ÚNICA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN EL PAÍS QUE FORMA PROFESIONALMENTE AGENTES DE TRÁNSITO.

Boletín N° 2, agosto 2 del 2017

“La actividad de Agente de Tránsito y Transporte es una profesión y como tal debe recibir una formación académica integral acorde con su rango”, señala el artículo 3 de la Ley 1310 de 2008.

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez”- **Intenalco Educación Superior- es la única entidad pública en Colombia** que forma Técnicos Laborales en Competencias de Agente de Tránsito y Técnicos Profesionales en Procesos Viales y de Transporte, con la opción de continuar sus estudios como tecnólogos y profesionales en estas materias, mediante convenio con la Universidad del Valle sede Yumbo y Palmira.

La carrera como Agente de Tránsito se cumple en Intenalco en 3 semestres, al cabo de los cuales el estudiante egresa con conocimientos para controlar el cumplimiento de las normas en las vías, orientar procesos formativos en educación vial y como auxiliar de justicia (perito) en interpretación y recolección de pruebas, entre muchas otras habilidades.

Al concluir este año, Intenalco graduará 40 Técnicos Profesionales en Proyectos Viales y Seguridad, adscritos a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Cali, con amplios conocimientos en derecho penal, código de tránsito, planimetría, accidentalidad, etc.

“Se trata de una de las profesiones con mayores posibilidades en el mercado actual. En los sectores público y privado requieren expertos en tránsito, formados con un gran respaldo técnico y académico”, explica Neyl Grizales Arana, rector de la Institución.

BOLETÍN DE PRENSA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INTENALCO
Educación Superior



Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
Resolución 20500 Nov.16.1979



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional



**CALI TIENE LA ÚNICA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN EL
PAÍS QUE FORMA PROFESIONALMENTE AGENTES
DE TRÁNSITO. INTENALCO.**



Los planes estratégicos de Seguridad Vial son obligatorios para gran número de empresas; esto obedece al compromiso de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con la reducción de los accidentes de tránsito en un 50% para el año 2020. Colombia hace parte de este compromiso y Cali retoma el ejemplo de ciudad cívica, liderando desde lo público, en estudios y capacitación en seguridad vial y procesos Viales, áreas en las que se requiere personal técnico laboral y profesional experto.

Las matriculas están abiertas para los jóvenes interesados en estas carreras, con descuentos y facilidades de pago que les brinda Intenalco en su compromiso con la educación.

¡En Intenalco es posible!

Mayores informes:

PBX: 4857046 Ext: 126

www.intenalco.edu.co